



por la Fundación Defensa de la Información Legal y Oportunidad (Dilo Colombia). Esta acción tiene como propósito que el Tribunal ordene al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a Ecopetrol

favor de Ecopetrol ...". La empresa petrolera asevera que esta solicitud no tiene asidero legal.

"...abstenerse de continuar el proceso de enajenación de la propiedad accionaria de la Nación en ISA a

Ecopetrol aseveró en su alegato que los argumentos técnicos, financieros y jurídicos demuestran que la Fundación Dilo Colombia no cumplió con los requisitos que la ley exige para que dichas medidas

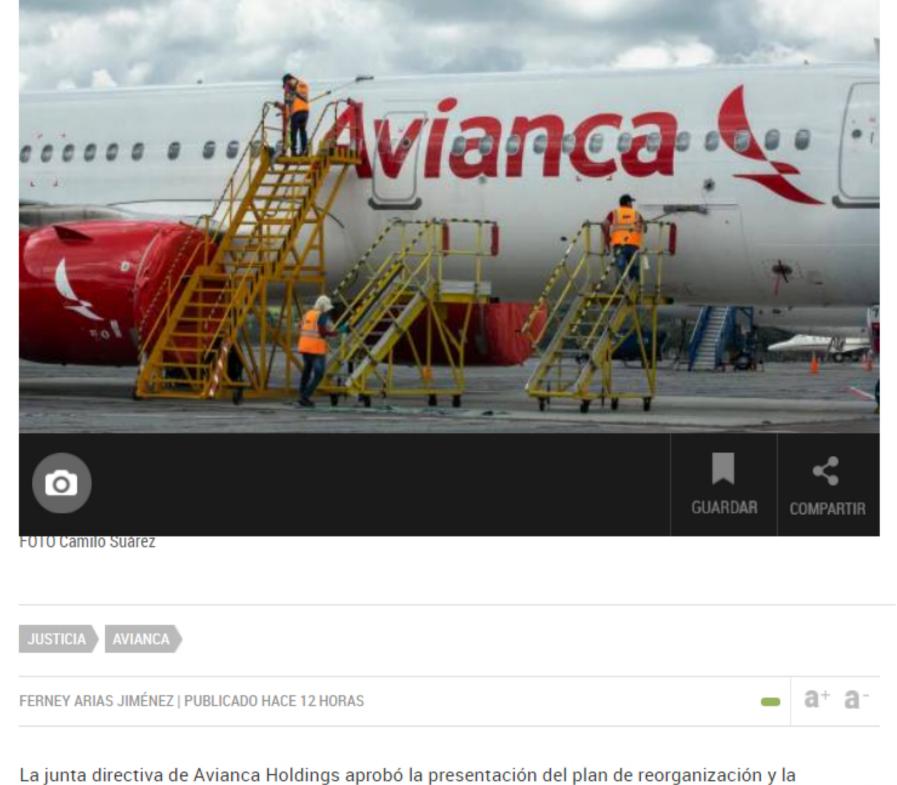
¿CÓMO LO ESCRIBIRÍA USTED? ¿CUÁL ES EL ERROR?*

Porque entre varios ojos vemos más, queremos construir una mejor web para ustedes. Los invitamos a reportar errores de contenido, ortografía, puntuación y otras que consideren pertinentes. (*)



Avianca espera que en septiembre se apruebe su

reorganización



La empresa explicó que el plan es el resultado de las negociaciones que se han realizado con inversionistas y demás grupos de interés de la compañía y regula la recuperación ofrecida a los acreedores, mientras la declaración describe los términos del plan y el proceso de aprobación

declaración de divulgación anexa al plan, ante el Tribunal de Bancarrota de los Estados Unidos para el

correspondiente. NEGOCIOS



Distrito Sur de Nueva York.

"La presentación del plan, realizada ayer (10 de agosto), es un hito importante en el camino hacia la

Valor de las acciones de Avianca podría ir a cero; ¿por qué?

finalización exitosa de la reestructuración financiera y operativa de Avianca. La compañía ha tenido un progreso significativo en el reposicionamiento y simplificación del negocio con la adopción de precios más competitivos para sus pasajeros; la reconfiguración de sus aeronaves; el crecimiento de la red de rutas nacionales e internacionales, consolidándola como la aerolínea más robusta de América Latina; la consecución de acuerdos laborales de largo plazo, así como el fortalecimiento de las relaciones con

pilotos y otros grupos de empleados", se lee en un reporte enviado a la Superintendencia Financiera.

Según se indicó, el siguiente paso en el caso de Capítulo 11 es la celebración de una audiencia en la

que el Tribunal considerará la aprobación de la declaración, la cual está programada para el 14 de septiembre de 2021. Por ahora, la compañía no solicita votos sobre su plan, y solo podrá solicitar votos sobre este cuando

EMPRESAS

y si el Tribunal apruebe la declaración.

Vía libre en EE. UU. a compromisos de Avianca para salir de Ley de Quiebras

"Avianca reafirma su compromiso por seguir conectando personas, territorios y negocios, bajo una propuesta de valor que atiende las necesidades del viajero de hoy en día, con el mejor servicio a sus clientes y los más altos estándares de seguridad. De esta manera, la compañía seguirá construyendo sobre su legado de 100 años para emerger como una aerolínea financieramente más fuerte, eficiente y preparada para el éxito a largo plazo", concluye el reporte.



CONTINÚA LEYENDO